EL DIA

Mañana:
Comentando el momento...
Por Yorik

Año IV.—Núm. 1.069 | Oficinas: José Jesús García, 13 | Miércoles, 28 de Agosto de 1918

Reconstitución local

Saneamiento de la Hacienda municipal.-Mejoras de la ciudad.-La política y la administración

II

No es tarea fácil la adopción de aquellas medidas convenientes y necesarias para llegar al saneamiento de nuestra hacienda municipal y restablecer debidamente su crédito.

A nadie puede ocultarse que la prosperidad de un pueblo tiene su reflejo inmediato en la vida económica de su municipio, de tal forma y de modo tan directo, que su presupuesto es la resultante del estado financiero de la ciudad.

Desgraciadamente, nuestra capital, sufriendo como ninguna otra las graves consecuencias de la guerra, sin industria y dependiendo exclusivamente de la exportación de sus frutos y productos naturales, viviendo ahora de sus relaciones mercantiles con América e Inglaterra y luchando con las enormes dificultades de la conflagración mundial, atraviesa una situación económica difícil y pobre que necesariamente ha de revelarse en todos los aspectos de la vida y muy especialmente en su erario municipal.

Pero por grave que sea la situación económica del país y escasa su potencialidad contributiva, poseemos la convicción de que puede conseguirse el saneamiento de la hacienda mediante buena voluntad y recta administración.

Lo primero que ha de procurarse en bien del buen nombre y crédito del Municipio, como base de su saneamiento, es pagar la deuda, porque el pago de obligaciones ineludibles da la sensación de solvencia e inspira garantía y confianza, base del crédito; si es que se quiere la transformación del sistema administrativo de vivir trampeando, que no debe ser la aspiración suprema del interés colectivo, ni de los grupos y clientelas de caciques y políticos de oficio, que sufre la ciudad, soportándolos resignadamente como eterna condena.

No ha mucho tiempo llegó a la Alcaldía un hombre de buen sentido práctico, con el que ciertamente suplía su falta de preparación científica en orden a los problemas de hacienda pública; pero su gran sentido de la realidad, rara cualidad en estos tiempos, le hizo ver claramente la necesidad de terminar para siempre con esa pesada carga de los atrasos, que para otros pudiera ser motivo de *agios* inconfesables. Y aquel hombre, D. Gregorio Rodríguez Dionis, quiso solucionar el problema a plena luz mediante una equitativa condonación de los acreedores, quita que venía a favorecer los intereses del Municipio y que por tanto no iba a poder de intermediarios y comisionistas influyentes. Pero aquel hombre no se adaptaba bien ni se amalgamaba a las costumbres de un ambiente político inspirado por el caciquismo desenfrenado, y su incompatibilidad con los directores de la política determinó la nulidad de su elección, cayendo de su alto sitial sin haber llevado a la práctica aquella buena iniciativa del arreglo de la deuda. Para los buenos almerienses ello fué lamentable, y para otros quizá motivo de júbilo... Se dirá por alguien que el Ayuntamiento no debe utilizar la quita o condonación de su deuda; y nosotros decimos que esos beneficios o comisiones que pudieran recibir los intermediarios o corredores influyentes, deben quedar en las arcas municipales... para que los vividores y parásitos de los pueblos se dediquen a otras empresas que les proporcione una profesión honrosa y definida.

Así terminaría la negociación de créditos.

De economías en los gastos nada decimos, aunque en rigor de verdad, pudieran hacerse en cantidad de cierta importancia.

Al referirnos a los ingresos, la sinceridad nos obliga a exponer algunos antecedentes con lo que no quisiéramos causar la más insignificante molestia a nuestros respetables ediles. Ellos son, en verdad, los causantes y responsables de la insuficiencia de los ingresos, porque su actitud intransigente hizo fracasar la tentativa de implantacion de aquella célebre tarifa de arbitrios del año pasado.

En efecto, hubo gentes tan enamoradas de esa tarifa, que cerrando los ojos ante la realidad y despreciando las fundadas protestas de gremios y organismos, lucharon denodadamente para imponerla, porque se creían amparados por la protección política de las alturas y rechazaron la proposición que les fué hecha por el Circulo Mercantil e Industrial. Esta entidad en su deseo y firme propósito de laborar por los intereses y prosperidad de Almería, con alto espíritu de transigencia y con el fin de que el Ayuntamiento contara con los recursos necesarios para ejecutar reformas de utilidad pública en la ciudad, llegó a concederle un arbitrio sobre el tonelaje que se importara equivalente al doble de la tarifa de nuestra Junta de Obras del Puerto, lo que produciría anualmente un ingreso de quinientas mil pesetas.

Pues esto, que seguramente ignorarán muchos almerienses, no fué aceptado por el Municipio ilusionado con su celebre tarifa... Y sucedió lo que fatalmente tenía que suceder, que aquella tarifa ilegal e injusta no fué aprobada, pese a los influencias y sanos propósitos de sus autores y defensores. Si a los ingresos del presupuesto actual se hubieran acumulado esas quinientas mil pesetas, de la concesión de Circulo Mercantil, que no aceptaron los señores del Concejo, ¿no es evidente que la situación de la Hacienda Municipal sería más desahogada y pudieran haberse realizado algunas obras y mejoras en la ciudad? Indudablemente, y por eso queda afirmado que los causantes, y responsables, son los señores políticos más atentos a sus fines apasionados que a los verdaderos intereses de la capital.

Ved aquí por qué deseamos que los hombres tengan buena voluntad, indispensable para obrar bien, ya que hemos perdido la confianza en todos aquellos que obedecen a disciplinas políticas del régimen que padecemos.

Nadie, según la doctrina católica, puede servir a Dios y al diablo a un mismo tiempo.

Ningún político puede desprenderse de las ligaduras que la disciplina partidista le impone; y siendo una necesidad notoria el separar la política de la administración, surge ante nosotros el tremendo dilema de nuestra regeneración o seguir viviendo sometidos al humillante poder del más funesto caciquismo.

Manuel García del Pino

CRÍTICA

Teatro y Varietés

Retractándome

—¿Tú sabes lo que has hecho? Me reprochó un amigo ayer.

Quedé suspenso, abrumado, por el peso de su mirada que parecia quererme devorar.

Procuré *consolarlo* un poco, le convidé a un espumoso para que menguara la sofocación que tenia y por fin me pudo explicar lo que era.

Una desgracia atroz. ¿Qué diablo tenía yo el domingo en el cuerpo para escribir que las Hermanas Garnier no guardaban los compases?

Señores, ¡miren que decir que no guardaban los compases!!

Esto no se le ocurre más que al despreocupado de mí, que no he conseguido más que perder la amistad de dos amiguitos... que no tuve la satisfacción de conocer nunca.

Y el amigo, sin preámbulo alguno, me exigió una retractación de los compases perdidos.

¡Están las Garnier tan enfadadas, con mi insignificancia!

Bueno: las hermanas Garnier no han perdido nunca los compases.

Es que con el ruido del ventilador de la sala no oia yo bien, y se me figuró lo que no era.

Pero las hermanas Garnier guardan el compás como nadie.

Maravillosamente.

El amigo me hace firmar las cuartillas y huye a la redacción con ellas.

Ya no tiene remedio.

La retractación es ya inevitable.

Ya tengo dos amiguitas más.

Complacidas las Garnier, y comprometido yo.

Así anda el mundo, entre dimes y diretes...

Jesús Carretero

Lea usted El Día.

LA FORTUNA

Gran establecimiento de Tejidos y Pañería, de Matías Pérez Ruiz

17, Tiendas, 17

Gran realización por final de temporada.

Extenso y variado surtido en vuelas lisas y estampadas de gran fantasía desde una peseta; lanas; colien; crespones alta novedad, a precios baratísimos; batistas, percales y otros diversos artículos desde dos reales vara. Grandioso surtido en lanas y frescos para trajes de caballero, desde quince pesetas corte, hasta lo más selecto. En driles existe un extenso surtido, desde 0'75 pesetas vara. Surtido completo en ropa blanca confeccionada. y en equipos para novia, desde 8 pesetas juego. Camisas para caballero y señora, desde 2'50 pesetas. Stores, visillos y sombrillas, a precios baratisimos. Tres mil blusas de vuela, desde diez reales. Mantones de Manila, negro superior, desde 25 pesetas en adelante.

No equivocarse, LA FORTUNA es la casa que más barato vende.—Precio fijo.—Ventas al contado

Grandes regalos

Sección de ferrocarriles

Todo talón que se presente en la factoría de llegada. antes de entregerlo a su consignatario, debe llevar la nota, de si llegó o no, la expedición a que se refiera.

Hace varios años, me ocurrió un incidente con la Compañía del Sur de España. con motivo de una reclamación que establecí por retraso. En esta época, no existía precepto legal que obligara al porteador, a consignar en los talones, si la mercancía *habia o no llegado*, cuando para éste fin le eran presentados.

Habiéndome manifestado el encargado del servicio, que *no habia llegado*, solicité lo hiciera constar en la Carta de porte, y se negó alegando no estar obligado a ello. Me persona en el despacho del jefe de Estación, solicité el Libro de Reclamaciones, y en él establecí lo que correspondía, por haberse agotado el plazo reglamenlario de transporte, y no serme entregado. No me contestaba, y apelando a lo inapelable, conseguí una carta en la que se me manifestaba, que el deje de cuenta *no era procedente*, porque *se encontraba a mi disposición* el día que hice la reclamación.

El contenido de aquella carta, me hacía creer, que el servicio que me la dirigía, no tenía pies ni cabeza. Tenía ambas cosas, lo que faltaba era buena fé. Cuando la expedición llegó, que fué después de hecho el deje de cuenta, se figuró su llegada, *entre lineas*, que está prohibido, en la fecha que convenía a la empresa, para poder burlar la acción que ejercitaba. Al factor se le dió la orden de *negar* que yo presenté la Carta de porte antes de hacer la reclamación para que lo embarcada no fallara. La orden se cumplió, porque desobedecerla, costaba el destino. Denuncié la *treta*, escribí cuanto era oportuno sobre el particular y próximamente al año, como resulta del expediente que se instruyó, fué dictada la Real Orden, que hoy obliga a las Compañías, a poner la nota a que me refiero para evitar que se repitiera la faena.

No relato lo que costó conseguirlo, por considerar que el lector lo comprenderá, teniendo en cuenta lo *desamparados* que están los ferrocarriles en España.

Miguel García Gómez.

Don José Ciuró López

En Málaga ha fallecido el cabo de Sanidad Militar nuestro entrañable amigo don José Ciuró López.

Cursó la carrera de maestro en la Escuela Normal de Almería, y ha desempeñado escuelas del Estado.

Por su constancia y laboriosidad llegó a ser apreciado por sus profesores.

Las cualidades de bondad que poseía le hacía merecer la estimación de sus numerosos amigos.

Se encontraba accidentalmente en Málaga en el servicio militar, cuando ha sido arrebatado de la vida.

A su familia enviamos nuestro sentido pésame, por pérdida tan sensible.

Para la feria

Grandes existencias de Salchichón Jamones, Chorizos y Sobreasada legítima de Mallorca. Surtido completo en primeras marcas de Champagne, Jerez Rioja clarete y Valdpeñas.

Se preparan cestos para las corridas de TOROS y Carreras de Cintas.

Huevos de Bonito a 6 pesetas kilo La Oriental. Ultramarinos. Principe, 20.

Proveedor efectivo de la Real Casa. Teléfono, 15.

Gervasio Losana

Nuestros regalos.

La suscripción del mes de Septiembre costará

UNA PESETA

EL DIA

desde su primer número en esta etapa nueva, quedó obligado con sus numerosos suscriptores a hacerles una serie de regalos que le hiciesen más económica la suscripción de nuestro periódico.

EL DIA

fiel a su palabra, comenzará desde el día 1º del próximo mes de Septiembre a conceder los beneficios que tiene prometidos.

EL DIA

cuya suscripción mensual cuesta hoy al igual que los demás diarios locales, UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS, el próximo mes de Septiembre costará únicamente UNA PESETA.

EL DIA

en su afán decidido de hacerse popular y necesario en todas las casas de la provincia, no regatea sacrificios.

EL DIA

para conceder lo que hoy anuncia, ha hecho un contrato con la importante y acreditada casa BROTONS, de la localidad, por el cual queda obligada la mencionada casa a dar GRATUITAMENTE y a cada uno de nuestros suscriptores, UNA LIBRA DE JABON VERDE ESPECIAL DE ACEITE DE ORUJO, marca «Brotons».

La casa Brotons

que en la fabricación de excelentes jabones ha adquirido renombre en la localidad y fuera de ella, como lo prueba la enorme cantidad de jabón que fabrica, ENTREGARÁ EL REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES en los primeros días del mes de Octubre.

EL DIA

paga por cada libra de jabón, MARCA «BROTONS», que regala, CINCUENTA CENTIMOS de peseta.

EL DIA

pues, como hemos dejado dicho, sa drá en su suscripción, el mes de Septiembre próximo, por solo

UNA PESETA

EL DIA

publicará cupones numerados durante todo el mes de Septiembre, y para que haya opción al regalo que da, bastará con la presentación en la CASA BROTONS de un cupón solamente.

EL DIA

se reserva la obligación de tener que decir el último día del mes de Septiembre el NÚMERO DEL CUPON que tendrán que presentar los suscriptores para obtener GRATUITAMENTE la libra de jabón MARCA «BROTONS».

EL DIA

hace este regalo únicamente a los suscriptores, sean de la localidad o sean de la provincia.

EL DIA

como veis, el próximo mes de Septiembre cobrará por su suscripción mensual

UNA PESETA

Anunciad en El Dia

Palabras libres

Fuerte campaña.

Cuando los elementos directivos de un pais se transforman en elementos corruptores y pretenden en la mas absurda de las locuras y de los cinismos hacer del ejercicio del robo una profesión, merecen en verdad los trabajos de una fuerte campaña que los desautorice y los destituya descubriendo su incapacidad o sus infamias.

La reorganización en España de las escuelas que hoy no son sino carcomidos centros de pedanteria y rutina abominables: el cumplimiento y práctica de tantas y tantas leyes como existen proclamadas; y preconizadas como infalibles para la protección del comercio y de la agricultura; la necesaria construcción de puertos, caminos y carreteras que facilitando con el tráfico y el comercio el engrandecimiento y prosperidad de la nación habrían de ser para el Estado fuente inagotable de ingresos procurando ademas trabajo y pan a las clases menesterosas con lo que se correjiria, no la mendicidad sino la miseria e incultura ambiente que la enjenda; la reorganizacion y eficaz vigilancia de los servicios todos de administracción militar; la distribución equitativa y justa de los cargos en estas corporaciones, condenando a los tribunales toda flaqueza o debilidad sugerida por presiones influyentes o de otro orden, y entregando simplemente titulos y cargos a quien demuestre honradez e inteligencia para desempeñarlos; la expulsión de todos cuantos funcionarios tachados y desprestigiados existen en hacienda si es que en esto puede hacerse alguna contada ecepción, así como el aprovechamiento, inspección y vigilancia en todo lo que por ser intereses del Estado no pueden ser sino intereses de los pueblos mismos, son cosas decimos, encomendadas al alto celo y justicia de los gobernantes.

Pero, como quiera que dejando incumplidos todos estos intereses nacionales, los gobernantes o llamados a gobernarnos, viven en perpetua orgia de particularismos, en tanto que inicuamente se confabulan con toda una serie de periódicos prostituidos y sin ideal, para engañar al país ocultandole por entero la verdad de sus estafas, para las cuales se ayúda desde las pobres regiones productoras por toda una serie de granujas, hampones y sablistas, que no tienen mas representación que la de un bandido, y que se hacen llamar caciques con el dinero adquirido por la *puerta falsa*, en tanto que sus jefes los «Candelas» modernos, al hacerse pagar el precio de un favor de preferencia o de un visto bueno para algún hecho punible del amo o de sus servidores, y hasta por algún permiso ilegal de exportación, cobran algo así como una contribución de infamia y bandidaje, para dedicarse luego a construir palacios suntuosísimos y regias moradas con cuya escandalosa magnificencia abofetean inicuamente el hambre de los pobres olvidando así por su negocio, no solo el sagrado deber que tienen de cuidar por el mejoramiento y conservación de nuestros intereses, sino hasta mermando los beneficios del Estado en beneficio propio; nosotros, los que así nos hallamos vejados y doloridos, nos vemos en la imprescindible necesidad de crear por nuestro propio esfuerzo lo que necesitamos y de fomentar en nuestro suelo todas aquellas ideas y proyectos que merezcan y puedan vivir al amparo de la más sentida moralidad y la más alta justicia.

Para tales proyectos y aun cuando no olvidamos nuestros sagrados deberes de defensa y patriotismo, no queremos ni esperamos necesitar el concurso de partido u hombre político alguno de otras esferas: queremos, solo como dijo la Junta en su manifiesto, «hombres de buena fé que sientan amor por Almería» y en este sentido se nos debe considerar cuando decimos que no tenemos color de política alguno. Es decir, si, tenemos un color y hasta diremos un política muy amplia y hermosa que seguir. Nuestro color de bandera, es el rojo de los que batallan sin fatigas y sin decaimientos: nuestra política, tiene tambien un nombre que no es precisamente el de ningun partidismo cerrado. Se llama, sencillamente o puede llamarse, practicismo, y esto es asi por que al laborar hoy nuestra propia causa creemos, sencillamente, laborar en un sentido práctico.

Así, pues, y aun cuando no significados en ninguna clase ni partido, pueden entender los que aun dudan o preguntan sobre nuestro programa de actuación, que, defensores de la mas extricta moralidad, combatiremos contra todo cuanto atente a ella y por creerlo así en primer lugar, contra el centralismo que por su corrupción es la ruina de los pueblos, contra la actual desorganización de nuestro servicio de trafico, contra las escandalosas inrversiones de Marruecos, y en general contra toda clase de granujadas y granujas grande y pequeños.

Enrique Brotons

Las subsistencias.

Harinas para la capital y provincia.—3.750 sacos para Almería.—Para el resto de la provincia, 3360 sacos.

El subsecretario de Abastecimientos telegrafia al Gobernador civil lo siguiente, con fecha 26 del corriente:

«El Gobernador de Granada me telegrafía haber autorizado salida siguientes partidas harina con destino a esa provincia.

Cincuenta mil kilógramos para Julio Bon; diez mil para José Molina; sesenta mil para Federico Gómez; sesenta mil para Alfredo Rodríguez; veinte mil para Baltasar Diaz; ochenta y cinco mil para Góngora y S. Roche; sesenta mil para Diego García; veinte mil para Viuda de Pedro Alemán; diez mil para Criado Sánchez, todos de esta Capital.

Con destino a Cuevas de Vera; cinco mil kilógramos para José Valero; quince mil para Francisco Pérez; diez mil para Jesús García y cinco mil para Rosendo Martínez.

Con destino a Huércal Overa cinco mil kilógramos para Francisco Hernández.

Con destino a Benahadux, cuarenta mil kilógramos para Federico Gómez y veinte mil para José Góngora.

Con destino a Serón, nueve mil kilógramos para Antonio Martínez.

Con destino a Garrucha, sesenta mil para Pedro Haro.

Con destino a Los Gallardos, ochenta mil para Sebastián González.

Con destino a Alhama, veinte mil para Manuel Cantos.

Con destino a Gérgal cuarenta mil para José Góngora.

Con destino a Vera veinte mil para Victoriano San Pedro; otros veinte mil para Andrés García; diez mil para Luis Rodríguez, cinco mil para Cristóbal Nuñez y otros cinco mil para la viuda de Melchor Ramirez.

Con detino a Zurgena, dos mil para Bonifacio Valero y cinco mil para Antonio Herrero.

Y con destino a Gador, diez mil

GARAGE MODELO

ALMERIA

PEREZ Y ORTEGA

Automóviles de alquiler

Reparaciones de automóviles. Taller de vulcanización. Accesorios de todas clases. Cementación especial para engranajes y ejes de todas clases. Departamentos gratis para autos de fuera de la capital.

Depositarios exclusivos de la Auto- : ; lina en Almería y su provincia : :

Teléfono 131 **Precios económicos** Navarro Rodrigo, 13

Suscripción, 1'50 al mes. **EL DIA** Periódico de la mañana.

Información local y provincial

Reclamaciones a los Ferrocarriles

José Alcaraz Jiménez

MENDEZ NUÑEZ, 22

para Juan Romera y veinte mil para José Rodriguez.

Lo comunico a V.S. significándole conveniencia realicen también compras panaderos esa provincia, en la de Córdoba, Badajoz y Sevilla, entendiéndose al efecto con los respectivos Sindicatos harineros.»

—

Era lo que necesitaba la provincia, porque el conflicto hubiera estallado con proporciones alarmantes.

Sociedad anónima de Transportes y Fletamentos.

Andén de Costa, 46.-Almería

Servicio combinado de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona:

Señores Amengual y Compañia, S. en C.
José A. Clavé, 13.

Don Sebastian Robirosa.
Plaza de Palacio

Festejos.

Concierto

Hoy de 9 a 11 de la mañana, la banda de Pechina dará un concierto en el balneario Diana, en honor de los bañistas forasteros.

Verbena suspendida

Anoche se suspendió la Verbena que debió celebrarse en la plaza de Santo Domingo.

Probablemente se celebrará el día 2 de Septiembre, último de festejos.

Carreras de bicicletas

Animación

Ayer, a las 5 de la tarde, se veía ya bastante concurrido el Parque de Alfonso XIII, atraídos por las carreras de bicicletas que debían celebrarse a las 6 de la misma.

Los ciclistas

Poco antes de la hora anunciada llegaron a la pista, los ciclistas inscritos para las carreras.

Estos eran: Primero, don Antonio Ortiz; segundo, don Camilo Fernández; tercero, don Luis Martínez; cuarto, don José Hernández; quinto, don Angel Hernández y sexto don Daniel Góngora.

Los premios

Primera carrera: «Preparatorir» (dos vueltas) mil cien metros; libre para todos los corredores matriculados.

Primer premio: 25 pesetas.
Segundo premio: 15 ídem.

Segunda carrera: «Resistencia.» (Diez vueltas) cinco mil trescientos diez metros, libre para todos los ciclistas de Almería y su provincia.

Primer premio: 50 pesetas.
Segundo premio: 30 ídem.
Tercer premio: 20 ídem.

Tercera carrera: «Resistencia» (Cuatro vueltas)

Premio extraordinario, regalo de don Guillermo Herrera: dos pneumáticos marca «Michelin»

Poco antes de comenzar las carreras, se retiró el corredor número 5, don Angel Hernández.

En la primera carrera tomaron parte los cinco ciclistas restantes, retirándose a la primera vuelta por averías en el piñón, el número 2, don Camilo Fernández.

Obtuvo el primer premio en esta primera carrera el señor Ortiz, y el segundo premio el señor Hernández.

Segunda carrera. Los mismos cinco corredores.

A la quinta vuelta se retiró don José Hernández, y don Luis Martínez a la tercera; los dos con averías.

Obtuvo el primer premio el corredor señor Fernández; el segundo el señor Góngora y el tercero el señor Ortiz.

En la tercera carrera, premio extraordinario, ganó el señor Martínez.

El Jurado acordó no había lugar a celebrar la cuarta carrera «Consolación» toda vez que los cinco corredores obtuvieron premio.

A las 8 terminó este entretenido festejo, que fué amenizado por la banda municipal.

A las 10 de la noche, en el Círculo Mercantil, le hicieron entrega a los corredores de los premios que obtuvieron.

Concierto

A las 11 de la noche se celebró el anunciado concierto en el Boulevard, que fué escuchado por numerosísimo público.

Festejos para hoy

A las 10 de la mañano, matiné en el Paseo del Principe.

A las 5 y media de la tarde, primera corrida de toros de la ganadería de Conradi, por las cuadrillas de Relampaguito, Saleri y Pastoret.

Festejos para mañana

A las 10 de la mañana, matiné en el Boulevard.

A las 5 y media de la tarde, segunda corrida de toros de la ganaderia de Guerra, por las mismas cuadrillas.

Resumen

No se merece el dia de ayer ningún piropo. Fué un dia pesado y aburrido. Calor en todas partes y a todas horas.

Las pocas novedades surgieron al atardecer, momento en que se reanimó un poco la calle. Los atrevimientos dislocados de unos ciclistas hicieron el milagro.

Gracias a las carreras, se llenaron las calles y el malecón especialmente, de mujeres de aquí, de allá y del propio cielo. Ya se podía vivir. El calor aumentó; pero era cosa santa, con calor y sin él, vivir en Almería.

Hubo otra nota. Llegaron los coletudos. Merced a esto, había quien afirmaba por la noche, ébrio de un delicioso vino espiritual, que la tierra del sol se habia regenerado.

¡Ojalá...!

Relogería FRANCESA

DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe, 22.

Gran surtido en Joyería, Platería, Optica, Electridad y artículos para regalos.

Se hacen todas clases de composturas en Joyería, Platería y Optica.

Antiguo y acreditado taller de composturas de relojes con todas clases de garantías

Se compra oro, plata, platino y alhajas.

No confundir la única «Relojería Francesa».

Al lado del Hotel Simón

Esta casa no tiena sucursales

Anuncie usted en El Día

SOBRE LA PRIMERA EDUCACIÓN

El discreto y honrado almeriense don Francisco Jover al dar su opinión ante un periodista sobre los problemas sociales y modo de resolverlos dijo, que con maestros de escuela capacitados, enseñando a los niños las reglas de urbanidad y buena educación social, no limitando su acción docente a la enseñanza de las primeras letras, pues a estos y a los demás les será mucho más útil en la vida saber ser corteses y respetuosos que conocer a la perfección la Aritmética y la Gramática.

Es una opinión para mí respetable, digna del mayor agradecimiento, en primer término para los maestros primarios y para la sociedad almeriense después. Ahora, bien, que los maestros con título profesional, salvando raras escepciones, estamos capacitados para enseñar las reglas de urbanidad y toda clase de reglas aceptables en las escuelas. Es más, para enseñar cuanto aconseja el señor Jover en sus atinadas recetas sociales no hace falta ni ser maestro, un padre o un tio que sepan distinguir lo bueno de lo malo, y los preceptos del decálogo, y simpaticen con los chiquillos, con grandes dosis de paciencia, son muy suficientes para que la sociedad marche camino adelante.

El buen deseo del señor Jover está comprendido. La gratitud del Magisterio primario la merece tan solo por haber reconocido que el único remedio o el más primordial es el de la primera educación. Convénzanse de ello, el pueblo, los políticos y los ayuntamientos, pidan la creación de las escuelas necesarias, construyan edificios y eleven un poco la consideración social del maestro con sueldos decoroso, que facultades hay en toda nación para enseñar reglas de todas las clases a unos cuantos chiquillos, y que sean luego provechosas, si el ambiente de la calle, del domicilio, del café o de otros centros sociales, con el escandaloso ejemplo de sus mayores, no destroza o anula todo el esfuerzo de los mejores maestros.

Manuel Molina
Maestro de Serón.

EL FENIX

Roque Morillas Segura

Quincalla.
Paquetería.
Perfumería.

Gran surtido en novedades.

Tiendas, 4, Almería

Felicitación a don Eugenio Carrera

—

La época de interinidad

El Sr. Carrera, Gobernadpr interino hanta anteanoche, ha recibido un telegrama del Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, felicitándole por el celo y actividad desplegado en el asunto de las subsistencias.

Ya en otro lugar publicamos un telegrama del Subsecretario de la Comisaria de Abastecimientos. con fecha 26 del corriente, impuesto durante la interinidad del Sr. Carrera, en el que comunica que el Gobernador de Granada ha autorizado la salida de harina.

Banco Vitalicio de España

RAMO MARÍTIMO

"LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES"

Sociedad Anónima de Seguros Marítimos y de Guerra

Datos referentes a la Agencia General de España.
Primas cobradas desde Abril 1917 hasta 30 Junio 1918 — Ptas. 5079986'12.
Siniestros y averías pagadas durante el mismo periodo — Ptas. 2445337'03.
Agentes en todos los principales puertos de la Península.
Agencia General para España y Portugal, **Cortés, 603.—Barcelona.**

Agente en Almería y su provincia:

Don Emiliano Abad Capella. TALÍA, 19

Autorizado este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 19 Julio de 1918.

PRIMAS REDUCIDAS

La enseñanza oficial en Almeria

Una de las aspiraciones más nobles y lejitimas de los pueblos, es la de de procurar por su engrandecimiento moral y material, y, entendiéndolo así, nuestros gobernantes al ver el maravilloso resultado obtenido en otras naciones, por esta causa desde hace algún tiempo vienen legislando en materia de enseñanza con un espíritu más práctico y de mejores resultados.

Claro es, que para atender a esta obra de reconstitución y progreso nacionales, los gobiernos se han visto limitados en sus iniciativas con un presupuesto deficiente, porque deficientísima era y sigue siendo la organización administrativa de España, y por ello siempre que ha querido ampliarse o fomentar la cultura, ha sido en muchos casos con la ayuda de las Corporaciones Provinciales y Municipales.

Hoy la preocupación constante de los pueblos es la de procurar el mejor bienestar, y esto solo se consigue intensificando las fuentes de riqueza: Agricultura, Industria y Comercio.

En Agricultura, España, poco a poco, va progresando, debido más que a la acción del Estado, a la iniciativa particular. Los procedimientos de cultivo se van mejorando, la introducción de máquinas, el empleo de abonos químicos, la construcción de canales y fuentes para los riegos, etc., se han multiplicado; pero hace falta que la acción del Estado sea más eficaz, creando Escuelas de divulgación en esa materia, facilitando el crédito agrícola por medio de la creación de Bancos, librando así a nuestros labradores de los horrores de la usura, construyendo mayor número de vías de comunicaeión para facilitar el cambio y la circulación de la riqueza, etc. etc.

En Industria se va realizando bastante progreso en iguales condiciones, pues la acción del Estado es aún bastante deficiente. Hace falta mejorar y ampliar los talleres de nuestras Escuelas de Artes Industriales, de verdadera utilidad.

Es de esperar que todo se vaya mejorando por la acción de gobernantes especializados en las materias en que tienen que legislar, que es la moderna orientación en la constitución de los Gobiernos.

¿Y respecto al Comercio? El Comercio ha sido por mucho tiempo el ramo de la actividad humana mas descuidado por parte de los Gobierno. Solo se ha considerado a esta industria como elemento contributivo al cual se le hacía pechar con toda clase de impuestos y gabelas y nunca se le favorecía.

El espectáculo que ha ofrecido la prosperidad de otras Naciones, es lo que ha inducido a los gobernantes a pensar en este asunto de tanta trascendencia.

Todo se debía exclusivamente a la iniciativa particular: el Estado era un simple espectador, casi indiferente. Esto no podía continuar así, y todos los organismos comerciales de España levantaron su voz, pidieron y lograron conseguir algunas reformas beneficiosas que lentamente se van implantado y cuyos resultados yá se tocan en la práctica.

La labor fundamental en esta materia, es la de difundir la cultura mercantil en todos órdenes, desde la más elemental a la más superior, con objeto de que adiestrándose, la juventud estudiosa sea un verdadero porvenir para su patria.

El ilustre Ex-ministro, señor Bergamin, redactó el R. D. de 16 de Abril de 1915 sobre reorganización de los estudios comerciales cuya disposición ignorarán muchos y es de absoluta necesidad conocer.

Por virtud a esta disposición las Corporaciones Provinciales y Municipales de toda España pueden solicitar y obtener la creación de Escuelas de divulgación mercantil y Escuelas Periciales, siempre que estos organismos incluyan en sus Presupuestos las cantidades necesarias para su instalación y funcionamiento. Estas cantidades, son: 6.000 pesetas en las de divulgación y 27.500 para las Periciales.

Según indica el artículo 39 del referido R. D. las Secciones elementales, tendrán por objeto difundir los conocimientos prácticos de administración mercantil entre dependientes, aspirantes a serlo en escritorios de Comercio, y personas interesadas en la explotación de pequeñas industrias que soliciten adquirirlos. Los estudios se contendrán en un solo curso dividido en dos cursillos cuya duración será de 20 de septiembre a 20 de Diciembre el 1.º y 20 de Enero a 10 de Junio el siguiente.

Las enseñanzas del primer cursillo habrán de ser preparatorias, y las del segundo tendrán caracter elemental y eminentemente práctico, y adaptándose a las necesidades de los alumnos, versarán sobre: Operaciones Aritméticas fundamentales, Aritmética Mercantil, Teneduría de libros, Nociones de Geografía general, especial de España, Ortografía, Caligrafía y Mecanografía.

Teniendo en cuenta el número de matriculados, sus edades y preparación, se descompondrán las clases del primer cursillo, para mejor obtener una apróximidad homogénea de condiciones y aptitudes de los alumnos, que garantice su mayor aprovechamiento. El segundo cursillo consistirá en prácticas individuales y de conjunto, propias de los escritorios mercantiles, sobre Cálculo, Contabilidad auxiliar, Correspondencia, Documentos, etc. Tambien podrán establecerse otras enseñanzas para la adquisición de conocimientos de aplicación frecuente y aceptación general, tales como Taquigrafía, Francés etc. cuyas clases prorrogables al segundo cursillo se darán en horas extraordinarias.

Actualmente existen Escuelas elementales de esta clase en Sevilla, Madrid, Barcelona, Málaga, Valencia, para ambos sexos, en locales independientes, y el número de asistentes es verdaderamente importante.

También existen Escuelas Periciales en San Sebastián y León (de reciente creación) y en Oviedo. Las Escuelas Superiores o Profesionales están establecidas en Málaga, Sevilla, Valencia, Alicante, Barcelona, Madrid, Zaragoza, Valladolid, Gijón, Bilbao, Cádiz, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife; estas últimas, que son Universidades comerciales, son costeadas por el Estado de forma análoga a las establecidas en los países más adelantados.

En Almería, desgraciadamente, los gobernantes que hemos padecido, no se han ocupado de estas cuestiones que desconocen o no han querido molestarse en conocer, dándose el caso de que una población del porvenir industrial y mercantil de la nuestra, se encuentre totalmente desprovista de enseñanzas de Comercio y Náutica y, por tanto, a la zaga de otras poblaciones que han sabido preocuparse de lo que verdaderamente interesa.

Los unicos Centros oficiales con que contamos, son el Instituto y Escuela de Artes e Industrias y Escuelas Normales, estas últimas establecidas gracias a la insistencia y clamores del Profesorado y a las activas gestiones de los representantes en Cortes.

No hay que dudar que el Comercio tiene derecho a que se le atienda y respete, por ser uno de los elementos productores de mayor importancia. Tienen la palabra la Cámara Oficial de Comercio, La Junta de Defensa, Circulo Mercantil y Asociación de Empleados Mercantiles, a quienes afecta directamente este asunto.

José M. García
Profesor Mercantil

Sindicato de fabricantes de harina

Nombramientos de Delegados.—Contribución industrial

Como anunciamos, ayer volvieron a reunirse los fabricantes de harina de la provincia, presididos por el gobernador.

Se aprobó el acta de la sesión de anteanoche.

Quedó señalada la suma total que por contribución industrial satisfacen todas las sociedades que componen el Sindicato.

Teniendo en cuenta el Sindicato, que a algunos de los vocales que componen el Comité, no les será posible su permanencia constante en esta capital y también que en caso de enfermedad puedan ser sustituidos, se acordó nombrar suplentes a don Francisco Cano Garcia, de Vélez-Rubio, para que sustituya a don Francisco Soler Soler, a don Angel Pastor para que pueda reemplazar a don José Maria Arance, y a don Juan Company Ugarte, de Fiñana, como sustituto de don Ricardo Giménez Coromina.

También se acordó nombrar Delegados del Sindicato para que faciliten al Comité los datos y antecedentes que sean necesarios por partidos judiciales.

Por Canjáyar-Berja, don José Andrés Lopez y D. Cristóbal Canet; por Gérgal, D. Juan Company Ugarte; de Purchena, D. Adolfo Guirad Jiménez; don Francisco Alarcón Ortega, por Vera; de Cuevas don Antonio Bravo Bravo; don Francisco Cano Garcia, por Velez Rubio; por Huércal-Overa, D. Diego Parra Marmol, y don Manuel Martínez García, por Sorbas.

Publicaremos la colaboración expontánea que nos remitan y nos parezca publicable; pero advertimos a los colaboradores que envíen cosas inadmisibles, que no devolvemos los originales ni mantenemos correspondencia sobre ellos.

Daniel de Santos

Optico

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos de Regalo y Electricidad.

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas.

Se hacen toda clase de composturas.

P. del Príncipe, 14.

Esquina a Sebastián Pérez.
(Antiguo local del óptico)

Sombrerería y Corbatería

S. or **de Rosales y Ulibarri.**

Grandes remesas de sombreros Borsalinos, especialidad de esta casa.

Las últimas novedades en Gorras y Boinas Bilbaínas—Elegantísimas corbatas a una peseta.—

Grandes rebajas en sombreros de paja.

Precio fijo. Ventas al contado

La carne de toro

Aviso al vecindario

Se hace saber al vecindario que las carnes de toro procedentes de las corridas que hoy y mañana se han de lidiar en la plaza de esta ciudad, se venderán en el mercado con el veinticinco por ciento de rebaja del precio corriente, o sea a *tres pesetas cincuenta céntimos* kilo.

Sin perjuicio de la vigilancia que se ejercerá por los agentes de la autoridad municipal, para que dicho precio no pueda ser alterado, se ruega a los compradores denuncien en las mesas de repeso colocadas en las puertas del Mercado, toda infracción de que sean objeto o de que tengan noticias.

Este precio será permanente hasta que sea vendida toda la carne procedente de lidia, a cuyo efecto por la delegación de Abastos se ha ordenado el aforo de la carne sobrante diariamente, después de realizada la venta al detall.

Las barracas donde se expenda la carne serán las designadas al efecto y en sitio visible tendrán un cartel en que se expresará *carne de toro y precios* en caracteres legibles.

Consulta especial

de enfermedades de nariz garganta y oidos, a cargo de D. Antonio García García, medico forense.

Consulta, de 2 a 4

Obispo Orberá, 5.

Torerías

—

Delegado

Ha sido nombrado Delegado del Gobernador para las corridas de toros de feria el oficial del Gobierno civil, nuestro estimado amigo, don Antonio Guidet de Lina.

La primera corrida

Esta tarde se celebrará la primera corrida, lidiándose toros de don Juan Conradi, por las cuadrillas de «Relampaguito», «Saleri» y «Pastoret».

Estos y sus cuadrillas, llegaron ayer en el tren correo.

Lea usted mañana El Día

Pedro Llorca

Tiendas, 8

Sucursal: Príncipe, 16

Ultimas novedades en abanicos, adornos de cabeza, perfumeria, bastones y articulos para regalo.

PERDIDA

Se ha extraviado una libreta de un matriculado de Marina, en la esquina de la calle de Reina Regente.

Se ruega a la persona que la haya encontrado la devuelva en la casa número 23 de la calle de Magistral Dominguez (antes Alfareros).

Andrés Sarabia

Granada, 15

Herramientas y objetos diversos. Puntas de Paris. Carburo de calcio. Especialidad en porcelanas.

Este periódico no admite entradas de favor para ningún espectáculo.
Cobrará, en cambio, los anuncios y reclamos que se le traigan.

Suscripción, 1'50 al mes. **EL DIA** Periódico de la mañana.

Informacion telegráfica y telefonica

El problema de las subsistencias en toda España.--Agitación en Barcelona.--Huelgas resueltas y huelgas planteadas.-Otras noticias de interés general

Noticias generales

«El Mundo» dice

Madrid 27

El diario «El Mundo» dice que está a punto de aprobarse el reglamento de la junta técnica de Infantería que será una escuela de las antiguas juntas.

Se determinará cual de ellas residirá en la Corte.

Los miembros que las constituyan no estarán en activo; pero no obstante cobrarán la diferencia de haber.

Las juntas tendrán ámplias facultades en todos los asuntos disciplinarios que se les presenten.

Impondrán sanciones, intervendrán para evitar duelos, formarán tribunal de honor para resolver todos los asuntos, principalmente el adulterio, que será castigado con mayor dureza.

Visita a Cambó

Madrid 27.

Una comisión de aceiteros visitó a Cambó y a Ventosa, para pedirles autoricen la exportación de cuatro millones de arrobas.

Les pidieron también la constitución de un sindicato para vender el artículo a un precio inferior, por igual todos, evitando asi la carestía de la industria.

El ministro de Fomento y el señor Ventosa se mostraron propicios a ello.

El Subsecretario niega

Madrid 27.

El Subsecretario de la Gobernación negó que en Lugo se hubiera prolongado la ley marcial.

Dice que lo ocurrido fué que estando reunida la Junta local de Subsistencias fueron saqueados algunos almacenes de acaparadores, especialmente la casa Pérez y Carro y, otros diez más.

Al salir la guardia, los grupos continuaron asaltando.

Las tropas estaban preparadas pero volvió la tranquilidad a los ánimos.

Secreto de confesión.—Otras noticias

Coruña 27

La Condesa de Pardo Bazán ha recibido 2500 pesetas enviadas por un párroco bajo secreto de confesión.

Los empleados civiles se han constituido en Junta para adoptar 50 niños huérfanos de la guerra.

Otorgarán el uno por ciento de sus haberes.

La huelga de Puertollano

Ciudad Real, 27.

La huelga de Puertollano continúa en igual estado.

—Hoy se han cargado 85 toneladas de carbón para una compañía hidráulica de Madrid y 95 toneladas para otras compañías.

Incidentes entre militares

Madrid 27

Se asegura que ha surgido un incidente entre el ministro de la guerra y el Capitan General de Madrid, señor Ochando.

Se dice que por las gestiones hechas por un general, Ochando ha retirado la Dimisión.

Noticias de San Sebastián

San Sebastián 26.

Comunican de Biarritz, que el auto en que iba la Condesa de Valencia y su hijo, sufrió un accidente, produciendose la condesa una herida en la cabeza y la fractura de un brazo.

El hijo resultó ileso.

—Al abrirse la frontera francesa, han regresado los periodistas aliadófilos que estuvieron en el frente.

Milagrosa lluvia

Lugo, 27.

Esta mañana amanecieron las calles sembradas de arroz, garbanzos, alubias, chorizos, jamones en dulce y otros artículos procedentes del saqueo de ayer.

Hoy hay normalidad; siguen vigilándose las calles.

—Se ha impedido que los artículos saqueados ayer sean extraidos de los sitios donde están encerrados.

—En el mercado bajaron todos los artículos en el precio.

Los daños que han originado turbas en el saqueo asciende a 200.000 pesetas.

—Muchos de los heridos se han ocultado a fin de que no los *empapele* el juez.

—La Cámara de Comercio ha acordado no abrir los establecimientos hasta que no se garantice el orden.

Se ha procedido a la tasa de todos los artículos.

La guardia vigila los almacenes y las calles.

Noticias de Barcelona

Barcelona, 27

Reina hoy tranquilidad.

Ha fallecido un herido de los sucesos de ayer.

—Los obreros entraron al trabajo esta mañana, abandonándolo nuevamente al medio dia.

=Las tropas están acuarteladas.

Los arrabales están vigilados por patrullas.

Hoy se ha vendido el kilógramo de carne más barato

—Un desconocido agredió esta mañana a Federico Porreta, disparando le un tiro e hiriéndole de gravedad. Ha sido detenido el agresor

—En Barcelona, los huelguistas recorrieron las calles invitando al paro a los demás obreros.

A las 11 el paro era general.

Solo circulan los tranvias.

—El alcalde de Barcelona le telegrafió al gobernador que anoche le visitó una comisión para pedirle la libertad de los detenidos.

El alcalde se asomó al balcón dando cuenta de las gestiones que hizo a este fin con las autoridades

Aconsejó se disolvieran obedeciendo los agrupados; pero al poco rato se oyó una aljarada con disparos.

Ocasionó gran alarma; las calles están desiertas ..

(La censura corta el despacho.)

Los panaderos vuelven al trabajo

Burgos 27

Los obreros panaderos, que se hallaban en huelga, han reanudado hoy el trabajo

Se ha resuelto la huelga con lo promesa de los patronos de resolver en el plazo de un mes las aspiraciones de sus operarios.

Se da por seguro que en el mes de septiembre los salarios serán aumentados en cincuenta céntimos.

Regresa Ventosa y conferencia con Cambó

Madrid, 27

El Comisario General de Abastecimientos ha regresado del Norte, a donde habia ido con el propósito de conferenciar con el señor Dato.

El señor Ventosa, al llegar a Madrid, se ha entrevistado con el señor Cambó, para darle cuenta del resultado obtenido y de los acuerdos adoptados en la conferencia celebrada con el ministro de Estado

Continuan los estragos

Barcelona, 27.

En casi toda Cataluña continuan los estragos que causan los fuertes temporales.

Se ha perdido casi toda la cosecha y muchos frutos.

Aumento de sueldo

Oviedo, 27.

Los constructores de obras de Gijón se reunieron esta tarde, acordando aumentarle el sueldo a sus operarios.

Ha desaparecido el temor de que se declaren en huelga.

Huelga resuelta

La Carolina, 27.

Ha quedado resuelta la huelga de los mineros, mediante el compromiso de que la Empresa facilite carburo.

Mañana volverán al trabajo dichos obreros.

Asistirá la reina madre

San Sebastián, 27

El ministro de Estado ha sido visitado por una comisión, la cual no llevaba otro objeto que el de invitar al rey para que asista a la Asamblea de Oñate.

Asistirá en representación del rey la reina madre.

Huelga resuelta

Burgos, 27.

Se ha resuelto la huelga de panaderos.

Se elogian las gestiones hechas por el Gobernador.

=En Uutiel ha descargado una fuerte tormenta causando grandes perjuicios a los campos.

Los labradores visitaron a las autoridades, demandando socorro.

Declaraciones de Cambó

Madrid, 27.

El ministro de Fomento ha declarado a un reporter del periódico «Ibéria», que piensa crear un Instituto de economía hidroeléctrica para ofrecerlo a los industriales que utilizan esta fuerza y dar también mayores facilidades.

—Dijo que se corregirán las deficiencias de la Ley de aguas para acabar con la confusión de concesiones y aprovechamientos que hacen perden mucha energia, que bien aprovechada, produciría incalculables bienes.

—Habló por último de los presupuestos y dijo que acaso lleguen a mil setecientos millones, creyendo que los ingresos aumentarán proporcionalmente cuando comiencen a tributar nuevas fuentes de riqueza, creadas a causa de la actual guerra.

Desde Badajoz

Badajoz, 27.

Después de los sucesos electorales ocurridos en Mérida, 24 concejales no pudieron posesionarse por la hostilidad con que los recibió el vecindario.

El Gobernador marchó a aquel pueblo para dominar la situación anormal.

—Han salido 400 vagones de cereales que tenían demandados otras provincias.

¿Habrá Consejillo?

Santander, 27

Hoy se decía que los ministros acudirían a Solórzano, para asistir a un Consejillo que presidirá el rey.

Los pescadores visitan a Dato

Santander, 27.

Una comisión de pescadores ha visitado hoy al señor Dato, para pedirle que gestione que envien desde Portugal cierta cantidad de raba que tienen pedida, y que temen que no les será remitida.

El rey a Solórzano

Santander, 26.

Esta tarde el rey salió de esta ciudad con dirección a Solórzano, actual residencia del jefe del gobierno señor Maura,

Se dijo que el viaje del rey no tenía otro propósito que el de tomar el té S. M. con el señor Maura.

Los trigueros piden aumento de precio.—El Gobernador se opone

Cádiz, 27.

Los trigueros de esta provincia piden que se aumente el precio de tasa, que es el de 51 pesetas los cien kilos.

El gobernador civil se ha opuesto enérgicamente a la petición.

Es muy elogiada su conducta

Se habla de un accidenta

Santander 27

Esta tarde se hablaba con insistencia de un accidente ocurrido entre oficiales del ejército.

Han marchado, con tal motivo, a Oviedo, varios médicos provistos de material sanitario.

Huelgas en Zaragoza

Zaragoza, 27.

Los obreros tranviarios se ocupan actualmente en el estudio de las bases propuestas por la Empresa.

Hay buenas impresiones.

—Los obreros marmolistas se han declarado en huelga.

Han sostenido una reunión con los patronos, para estudiar las bases propuestas por estos.

Los obreros se mostraron intransigentes, y no aceptaron las proposiciones de los patronos.

Tasando y aumentando el precio de los articulos

Salamanca 27

En el despacho oficial del Gobernador civil se ha reunido hoy la Junta provincial de Subsistencias.

En dicha reunión se tasó la docena de huevos en 1,80 y 1,90 pesetas y se aumentó en una peseta el precio puesto al trigo por la tasa.

Estudiaron la forma de buscar medios para que bajen los artículos de primera necesidad.

Vigilia en una cueva

Oviedo 27

Para conmemorar el centenario de Covadonga la Adoración Nocturna celebrará una vigilia en la cueva en la noche del dia 7 de septiembre.

Las peticiones de hospedaje deben dirigirse al Consejo diocesano antes del 30 del corriente, como también el envio de banderas.

Romanones, ministro de Instuccion Pública

Madrid, 27

Se ha dicho, que el conde de Romanones, como exministro que es de Instrucción Pública, se encargará de esta cartera interinamente, en tanto que el Sr. Alba se encuentre imposibilitado para el desempeño de tan alto cargo.

Según los médicos, el estado anormal del Sr. Alba, durará unos cuarenta dias.

El rey visita a Alba

Madrid, 27

El rey se ha llegado a visitar a don Santiago Alba.

En la entrevista, le dijo el ministro al rey:

—He estado expuesto a provocar la crisis con sangre.

—Hubiera sido—le contestó el rey—muy lamentable, por lo de la crisis, y mucho más por ser tú la baja.

Ambos personajes conferenciaron durante más de media hora.

Se cerrarán los teatros

Madrid 27

A consecuencia del excesivo aumento que se le ha impuesto al timbre de espectáculos públicos, los empresarios de teatros han acordado dejar a Madrid sin diversiones antes que transigir con un tributo tan alto.

La cuestión es de vida o muerte para los teatros, y afecta a muchas familias.

Agresión a un fabricante

Barcelona, 27.

En la barriada Ancha un grupo de huelguistas agredió a tiros a un fabricante de telas metálicas, consiguiendo herirle gravisimamente.

Los agresores se dieron a la huida; pero poco despues fueron detenidos tres individuos como presuntos autores de la agresión.

Periódico denunciado

Barcelona 27

Ha sido denunciado el número de «Solidaridad Obrera», correspondiente al día de hoy, por injurias al señor Maura.

La apertura de las Cortes

Madrid, 27.

Intimos amigos del presidente del Congreso, señor Villanueva, aseguran que le han oido decir, que las sesiones de Cortes empezarán antes de la fecha anunciada.

Disposiciones en perspectiva

Madrid 27

Hoy se daba por seguro en los centros financieros, que en breve será dictada por el gobierno una disposición, creando una comisión especial que estudie las condiciones con que pueda renovarse para 1921 el privilegio que distruta el Banco de España en lo referente a la emisión de billetes.

Dicha Comisión la formarán tres representantes del Ministerio de Hacienda, otros tres del Banco, un representante de los Bancos privados, y los presidentes de la Cámara oficial de Comercio e Industria.

El Progreso

Barcelona 27

«El Progreso», periódico del jefe de los radicales, señor Lerroux, ataca duramente al señor Cambó.

La guerra mundial

Parte italiano

Madrid 27

(Radiograma oficial de Coltano)

En el Monte Grapa bombardeamos eficazmente las posiciones enemigas.

En Asiago los ingleses efectuaron un raid con un brillante éxito, arrojando muchas bombas en acantonamientos y posiciones enemigas.

Aprisionamos 2270 alemanes.

En el Piave capturamos hombres y materiales mediante acciones de las patrullas.

También bombardeamos los aeredromos enemigos, causando destrozos.

Parte americano

Madrid, 27,

(Radiograma oficial de Washington.)

En luchas locales en Fismes conquistamos terrenos y prisioneros.

En Alsacia rechazamos los ataques, causando pérdidas al enemigo.

Parte Inglés

Madrid, 27.

(Radiogramas de Londres)

Atacamos en Scarpa, entre Croicelles y Grapelles.

Hemos progresado en Broselles.

Seguimos haciendo prisioneros en todo el frente.

En un combate aéreo derribamos 75 aparatos.

Parte francés.

Madrid 27

(Radiograma oficial de Paris)

En la región del Avre acentuamos nuestros progresos.

Rechazamos fuertes ataques del enemigo, y el número de prisioneros que le hemos cogido pasa de mil.

Los alemanes atacaron en el Aisne, el Oise y Champagne.

Les hicimos 30 prisioneros.

En Vagneux avanzamos 1600 metros.

En el resto del frente intenso bombardeo.

Declaración del estado de guerra en el Perú

Madrid, 27.

Un radiograma de Nueva York afirma que el gobierno del Perú ha declarado el estado de guerra en la nación por hallarse los revolucionarios a 48 kilómetros de la capital.

Las tropas leales se atrincheraron a 6 kilómetros de la capital, creyéndose que no conseguirán entrar los revolucionarios.

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos

DE

José Saero Muñoz

Murcia, 24

Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado

Curso de 1918-19.

Debiendo tener lugar los examenes de ingreso en esta Escuela en la segunda quincena del próximo mes de septiembre del año actual, los señores aspirantes deberán inscribirse en la secretaría de la misma cualquier dia laborable desde el 2 al 14 del expresado mes y horas de diez a doce de la mañana.

La edad para el ingreso es la de doce años como mínimun.

Los documentos a presentar: partida de nacimiento, cédula personal, los que la ley los obligue, y certificado de vacuna.

Abonarán cinco pesetas en metálico y un sello móvil de diez céntimos.

Los ejercicios son dos:

Primero: Dibujar una figura, copia de estatua del antiguo en tamaño papel «Ingres» en el tiempo de diez diaz a tres horas cada uno.

Segundo. Contestar a una pregunta sacada a la suerte de cada una de las materias siguientes: Gramática castellana, Aritmetica elemental, Geometría elemental, Nociones de Geografia e Historia Universal, según programas que se hallan a disposición de lot interesados en la secretaría de la Escuela y horas de diez a doce de la mañana de cualquier día laborable.

Ultima hora

Varios disparos

La policia detuvo en la madrugada de anoche a dos individuos llamados Alejandro Tamayo y su hijo Roque Tamayo que en el Barrio de la Caridad dispararon varios tiros de revolver sobre el vecino de aquél barrio, Luis Valverde, sin que afortunadamente hiciesen blanco.

Pasaron padre e hijo a los calabozos de la Inspección.

MUEBLES

Loza y cristal. Cuadros y espejos. Perfumería, Juguetería, etc.

Bazar El León

UBALDO ABAD

Tiendas, 6 y Rostrico 4,

Harinas y cereales

Ventas al por mayor y al detall

Joaquín Díaz Zea

Calle de Granada, 23.—Almería.

: Miguel García Gómez :

Agente de reclamaciones contra Ferrocarriles

Catorce años de ejercicio en la profesión

Las Filipinas

7, REAL, 7

Grandes almacenes de tejidos

DE

S. Alegre y García

El primer establecimiento en su clase; el **más antiguo,** el de más ventas, y el que más novedades presenta en todos los artículos de temporada.

Géneros del pais y extranjeros. Grandes novedades para señoras, caballeros y niños. Abrigos confeccionados alta novedad.

Ventas al contado. Precio fijo

Bonitos regalos a sus clientes

GRANDES ALMACENES **"LA VERDAD"**

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DIA DEL MES. Todos aquellos clientes que efectuaran compras en esta casa el **15 de Julio,** que fué el agraciado en el sorteo de **VENTA GRATUITA,** deberán cobrar el importe de sus tikets antes del día 1.° de Septiembre próximo.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación de TIKET, que para tal objeto se le entregara. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIÁN PÉREZ, 7

EL DIA

Hay muchos señores que adquieren diariamente algún periódico de Madrid, porque encuentran en él mucha más información que en todos los diarios de provincia. Adquiriendo EL DIA no es necesario adquirir ningún otro diario. EL DIA cuenta con una información completa de toda España y del Extranjero. Leed EL DIA.

Extensa e interesante información local.

Oposiciones y concursos

Ingenieros

La Dirección general de Agricultura, Minas y Montes anuncia concurso para proveer dos vacantes de oficial de segunda clase, ingenieros de Minas, dotadas con el haber anual de 3.000 pesetas y 1.000 de gratificacion, afectas al servicio de Inspección de impuestos mineros.

El plazo para solicitarlas es de quince dias, á contar desde el 17 del actual.

Secretarios de Diputaciones

Vacante el cargo de secretario de la diputaciónprovincial de Ciudad Real la Dirección general de administración anuncia concurso para su provisión, por termino de treinta dias hábiles, a contar desde el 25 del actual.

Contadores

Vacante los cargos de contador de fondos de la Diputación provincial de Lugo y del Ayuntamiento de Tarragona, dotados ambos cargos con el sueldo anual de 3.500 pesetas, la Dirección general de Administración anuncia la concurso su provisión por término de treinta dias, que expira el 27 del próximo septiembre.

Diputación Provincial

Se convoca a oposiciones para proveer catorce plaza de oficiales cuartos del Cuerpo administrativo de la Diputación provincial de Madrid, dotadas con el haber anual de 2,000 pesetas, más siete plazas de supernumerarios, sin sueldo con derecho a ingresar en el referido Cuerpo, por ordea riguroso de calificación, y por la categoria de oficial cuarto cuando ocurran vacantes de la expresada clase.

El plazo para solicitarlas expira el 31 de octubre.

Los ejercicios de oposición comenzarán en el mes de noviembre y las materias sobre que versarán son Aritmética y Gramática, Derecho político y administrativo, Contabilidad y Geografia.

Son circunstancias preferentes conocer Taquigrafia, Idiomas y Mecanografia.

Maquinistas de Imprenta

La Diputación provincial de Madrid anuncia la provisión por concurso de la plaza de maquinista de la Imprenta provincial, dotada con el haber anual de 2.250 pesetas.

El plazo para solicitarla es de treinta dias, contando desde el 24 del actual.

Enseñanza y profesores

Certificado de pensión

El Alcalde de Lucainena de las Torres remite a esta Sección Administrativa diligencia de notificación y entrega de pensión a la viuda del maestro nacional de aquel pueblo don José Rivas Pérez.

Cuentas de material

El maestro nacional de Rambla de Gérgal, don Antonio Rueda Montoya, rinde cuentas de material.

Regreso del Jefe

Se ha hecho cargo nuevamente de la Sección Administrativa el jefe propietario don Arturo Pérez Zamora y Mandillo.

Señor Alcalde Mayor

UNA PREGUNTITA

Sabemos que existe una Escuela Nacional denominada de la «Garrofa»; pero no *sabemos* en qué sitio está instalada.

Sabemos que dicha Escuela debe estar situada en la Garrofa, o en a parte de la Ciudad comprendida entre dicho sitio y la margen derecha de la Rambla de la Chanca... y queremos *saber* el lugar donde se encuentra establecida.

Solo nos guía, señor Alcalde, el sano propósito de que los chicos comprendidos en la edad escolar, habitantes en aquella extensa y apartada barriada, disfruten de la instrucción y educación a que tienen perfectisimo derecho, cosa que no sucede hoy por arte de magia.

Estamos impacientes hasta conocer las manifestaciones de S. S.

Municipalerias

Sesión extraordinaria

Se convoca al Ayuntamiento para mañana Jueves a las cuatro de la tarde a sesión extraordinaria para constituir la Junta local de Subsistencias que ha de entender en los asuntos de carbon para uso doméstico.

Camino vecinal

Varios vecinos de la barriada de Cabo de Gata, presentaron escrito al Ayuntamiento, participando que tienen el propósito de constituirse en Junta Administradora para acudir al concurso de caminos vecinales y solicitan se construya uno que desde aquella barriada vayá la carretera de Almería en el Alquián, kilómetro 12, solicitando que el Ayuntamiento pida al Gobernador se declare la utilidad pública.

Depósito de mineral

El séptimo teniente alcalde, don Miguel Vidal, denuncia a la Alcaldía que los depósitos de mineral de la Compañia Alquife, se han derrumbado en algunos sitios, siendo de urgencia su reparación.

Visita al Alcalde

Ayer visitaron al Alcalde en su despacho oficial, varios dueños de panaderías, para comunicar e que la Compañía de Lebón habia privado de fluido a uno de sus compañeros, y que si no se reparaba la falta, dejarían de elaborar pan.

El señor Moreno Gallego arregló el asunto, suministrándole la Compañía el flnido a ese industrial.

Hacienda

Ayer se reunió en el Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda, con la asistencia de los señores Estevan, Iribarne y Muñoz Ocaña.

Continuaron el estudio de los nuevos presupuestos.

Arbitrios aprobados

Los pliegos de arbitrios aprobados por el Ayuntamiento en la sesion del lunes, han sido remitidos al Boletín Oficial para su publicación.

Banco Español de Crédito

Capital: 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro prad con un interés de 3 por 100 acnmulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento, sin previo aviso.

Hoas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Francisco Esámez Morales.

Plaza de Nicolás Salmerón, núm, 3

Paqueteria y quincalla. Inmenso surtido en juguetes, adornos de cabeza y bolsos de señora.

La casa que vende más barato

De Marina

El Director General de Navegación y pesca Marítima ha telegrafiado al Comandante de Marina de esta capital lo siguiente: «El Ayundante de Marina de Ribadeo, da cuenta de que el patrón de la lancha de pesca «Dos Hermanos» vió el 25 una mina a dos millas del Norte-Sur del Faro Tapia.»

De la misma autoridad se ha recibido el siguiente, también; «Patrón de la Asociación participa haber vista en la mañana del 23, a 12 millas, al Norte de Llanes, un objeto flotante, al parecer mina, a la deriva.»

Academia de corte y confección

bajo la advocación de la **Virgen del Pilar**

dirijida por la

Srta. Rosa Muñoz y Muñoz.

Conde de Off. lia, 4.—Almería

El crédito alcanzado por esta Academia desde su fundación en esta capital, por

Doña Elisa Muñoz de Oliván,

y que con gran acierto ha sostenido su actual profesora, es prueba evidente de lo útil y prácticas que resultan sus confecciones.

Elegante y perfectisimo corte INGLES y PARISIEN por el método RODRIGUEZ, que sobre tener DIPLOMA DE HONOR, cuenta con

Real privilegio en España.

Las clases del nuevo curso darán comienzo el día PRIMERO DE SEPTIEMBRE próximo.

Para precios y demás detalles, pídanse prospectos en la

Salchichería de Pedro Muñoz,

Paseo del Principe, 23.-Almería

Para las corridas de toros

Se preparan cestas con meriendas

Los sandwichs y emparedados que se elaboran en la CONFITERIA SEVILLANA no tienen rival. Están hechos con pan tierno y jamón cocido al Jerez o foie-gras legítimo.

Champagne y vinos de las mejores marcas,

PUERTA DE PURCHENA, 6 y Bulevard del Príncipe 44.

Registro Social.

Hoy celebra su fiesta onomástica, la bella señorita, Rosa Idañez Durán.

Por muchos años.

NOTAS BREVES

Por viajar sin billete

Ha sido denunciado Pedro Espinar Gonzalez, por viajar sin billete en el tren mixto descendente, desde la Estación férrea de Santa Fé.

Anciano detenido

Comunican de los Gallardos, que ha sido detenido en el sitio denominado «Alfeiz,» el anciano Juan López Berruezo, autor del hurto de unas siete arrobas de algarrobas de una finca propiedad de don Serafin Cervantes Contreras.

Obrero lesionado

El obrero Francisco Ramón Segura, se produjo una contusión toráxica, trabajando en los depósitos de mineral, que en la calle del Jaul tiene establecidos la Compañía «The Soria», por una caida sobre el tope de un vagon.

En la descarga de minerales

Comunican de Doña Maria que Joaquin Diaz Ojeda, tuvo la desgracia de producirse una herida inciso contusa en el dedo medio del pie derecho que interesa partes blandas con pérdida de la uña y fractura de la última falange, por un golpe dado contra una piedra estando trabajando en la descarga de minerales.

Feria de ganado

En Oria se celebrará la acostumbrada feria de ganado.

Afluyen muchas personas de los pueblos vecinos con objeto de presenciarla.

Sin noticias

Ayer visitamos al Gobernador señor Viala, no comunicándonos ninguna noticia de interés.

Pérdidas

Se ruega al que haya encontrado un alfiler de bebé de acero con incrustaciones de oro, lo devuelva en la casa número 18 de la Rambla de Alfareros, donde se le gratificará.

También se ha extraviado una cartera de piel conteniendo un billete de 25 ptas. y documentos de interés para su dueño.

La persona que lo devuelva en la casa núm. 56 de la calle de Lepanto, a más de agradecerlo, se le gratificará.

Carbones minerales para máquinas de vapor.

CLASES

Cardiff cribado.
Puertollano extra cribado.
Puertollano todo úno.
Fragua

Precios sin competencia.

Para informes.

Batiste y Mazo

General Segura, 5

(Al lado de la Trasatlántica]

Almería.

Notas militares

A incorporarse

El presidente de la Comisión mixta, oficia a la Alcaldía para que el dia 5 de Septiembre próximo se presente en el Hospital provincial el mozo, José Martinez Sanchez, con el fin de someterlo a observación reglamentaria.

Medidas de seguridad

El Gobernador militar de la plaza oficia a la Alcaldía para que se adopten las medidas de seguridad acostumbradas con motivo de verificar hoy ejercicios de tiro los alumnos de la Escuela Militar de Tiro Nacional.

EL MONTAÑÉS

Gran bar estilo andaluz.—Unico en Almeria

Vinos finos.—Sin competencia en precios, calidad y variedad.

Mariscos.—De Septiembre a Mayo se reciben diariamente las clases más variadas de los puertos del Norte, Málaga y Cádiz.

Bocadillos.—Todos los días se elaboran riquísimos y variados, por un afamado maestro cocinero.

Valdepeñas seleccionados para mesa tintos o blancos, a 0'35 pesetas litro.

Especialidad en anchoas de Santoña y del país.

Sebastián Pérez, 3.—Almería

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

83 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 16

EL SIGLO

Grandes almacenes de Paquetería y quincalla

Variado surtido en tiras bordadas, encajes, abanicos, perfumeria, adornos de cabeza, articulos de punto y juguetes.

Martinez y Cutillas

Real, 5, Almería

Precio fijo.

De Obras Públicas

Camino vecinal

El Ayuntamiento de Zurgena ha solicitado del Gobierno civil, se declare de utilidad pública un camino vecinal que partiendo de dicho pueblo enlace con el de Lubrín en la carretera de Puerto Lumbreras.

Obras terminadas

La Sociedad Constructora de Segundo Alquife, ha solicitado de la Jefatura de Obras públicas se reconozcan las obras que ya están terminadas.

Máquinas eléctricas

Igualmente solicita se reconozcan las máquinas electricas instaladas para el funcionamiento del embarcadero.

Otro camino

El Ayuntamiento de Adra, solicita se declare de utilidad pública un camino vecinal que partiendo del sitio llamado «La Parra» vaya a enlazar con la carretera de Málaga a Almería.

Notas mineras

Registros admitidos

Ha sido decretada la admisión de los siguientes registros mineros:

«Lola» número 34458, de veinte pertenencias de mineral de hierro, en término de Alboloduy, de don Laudelino Moreno y García.

«Mi Carmencita» núm. 34454, veinte pertenencias de azufre, en término de Nijar, de don Francisco de Burgos Seguí.

«Madrid» veinticuatro pertenencias de hierro, en término de Alboloduy, de don Laudelino Moreno y García.

«Mi Paquito» de doce pertenencias de hierro, término de Nijar, de don Francisco de Burgos.

«Esto» de treinta y seis pertenencias de hierro, en término de Alboloduy, de don Laudelino Moreno.

«Amor con amor se paga», cuarenta pertenencias de azufre, en término de Tabernas, de don Francisco Felices Lopez.

Mercado

Las frutas se vendieron a precios corrientes, quedando de existencias en la alhondiga 331 sacos de patatas.

Hasta las doce del dia de ayer ingresaron en el mercado 1944 kilógramos de pescado fresco, en la tarde anterior se vendieron 183 kilógramos todo de las siguientes clases: Lecha 66, Morralla 118, Sardina 65 Atun 188, Boquerón 299, Besugo 193, Boga 379, Bonito 47, Borazo 200, Brotola 55, Estornino 6, Caballa 68, Denton 8, Gallineta 41, Mero 25, Salmonete 62, Vestina 177.

En el matadero fueron ayer sacrificadas 24 reses menores y 5 mayores.

Por cobrar más de la tasa fueron multados en una peseta el vendedor Juan Gonzalez y en 0'50 pesetas Damian Rubira.

Sea enhorabuena

En las oposiciones a oficiales de Telégrafos últimamente celebradas ha obtenido el número uno de la mismas, don Isaac Pajares, alumno en la academia que en la calle de Tudescos 18, en Madrid, dirige nuestro paisano y amigo don Emilio de Andrés, oficial del Cuerpo de Telégrafos y profesor auxiliar de la Universidad Central.

Nuestra enhorabuena.

Fábrica de Pavimentos hidráulicos.

Depósito de cemento para agua, aceite y vino.

Vigas y tuberías de cemento.

V.da de Pedro Alemán

Despacho: Obispo Orberá, 1, (Puerta de Purchena)

POR COGER ESPARTO

Por coger esparto fuera de época, del monte público «Mojada Redonda» de Nijar, han sido multados en 33'75 pesetas cada uno, Basilio Garcia Blanes y Antonio Caravaca (a) Valentin.

Las mejores pastas para sopa

La Universal

Góngora y S. Roche

Depósito: Granada 11 y 13,

BUSTOS

Droguería "La Alhambra"

Material fotográfico. Perfumería. Droguería en general

Calle de Granada, 37

Teléfono 88

Depósito de las aguas de Paterna, las mejores para el estómago.

EL ARCO IRIS

Perfumería de marcas acreditadas. Material fotográfico Extenso surtido en brochas y pinceles. Carburo de calcio

Poseo del Príncipe, 8

Carburo de Calcio

Droguería El Triunfo

Plaza de Nicolás Salmerón, 3

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 % anual

Agentes:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, 10

EL OLIVAR

Aceites finos de oliva

Servicio a domicilio

Plaza de Nicolás Salmerón

Almeria

El hecho de respetar en nuestras columnas el criterio independiente de todos nuestros estimados e ilustres colaboradores, no significa que la Dirección de este periódico se haga solidaria de nada que al pie lleve una firma.

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **Casa Ferrera** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios durecidos.

Fabrica de hielo y serrar madera de Andrés Aparicio

Venta de hielo superior cristalizado.

Se sierra toda clase de madera para barriles, cajas y demás obras de construcción, a seis pesetas hora.

CALLE DE SÉNECA

Transversal de la Plaza de Santo Domingo a la calle

Martínez Herrera MUEBLES Calle de la Estación